



# INFORME ANUAL ADMAC 2021

Asociación para el Desarrollo de la  
Medicina Antroposofía en Colombia



Este informe de gestión se ha realizado para dar a conocer los logros de la Asociación durante el año 2021 de acuerdo con su objeto social.



“El hombre no es un ser que se detiene,  
es un ser en proceso de convertirse.  
Cuanto más se capacita para ser,  
más cumple su verdadera misión”

Rudolf Steiner

# Mensaje de Presidencia



## *Queridos miembros asociados ADMAC*

El año 2021 significó para ADMAC la posibilidad de consolidar el segundo ciclo de IPMT, con una modalidad híbrida que nos ha permitido mantenernos conectados a lo largo del año con actividades académicas que aportan a la formación de los participantes del IPMT en la filosofía presentada por Rudolf Steiner en los grupos de lectura de texto y de profundizar en los temas académicos con los Seminarios mensuales de Medicina Integrativa Antroposófica.

Cuando reflexionamos sobre el tercer objetivo de Desarrollo Sostenible – **Salud y Bienestar** – encontramos en la Medicina Integrativa Antroposófica, no solo una herramienta para el abordaje integral de los pacientes sino una oportunidad para el desarrollo personal que nos permite aportar al cumplimiento de este objetivo planteado por la Naciones Unidas, porque si todos actuamos en nuestro entorno cercano, en el día a día, como terapeutas antroposóficos vamos a lograr con responsabilidad avanzar en el logro de este objetivo.

Queremos aprovechar este informe para agradecer a cada uno de los miembros de ADMAC por su presencia y apoyo en las actividades para cumplir con la Misión de desarrollar la Medicina Integrativa Antroposófica en nuestro país con el ideal de humanizar la medicina y de aportar a la mejora de Salud y Bienestar de nuestros pacientes.

Para el 2022 continuaremos trabajando en la consolidación de los objetivos de nuestra querida Asociación para el Desarrollo de la Medicina Antroposófica en Colombia – ADMAC.

**Consuelo González**  
**Lizeth Ramirez**

# Contenido

---

**1**

**Introducción**

---

**2**

**Sobre este informe**

---

**3**

**Logros 2021**

---

**4**

**Indicadores Balance Social**

**4.1** PRINCIPIO 1: Administración democrática, participativa, autogestionaria y emprendedora.

**4.2** PRINCIPIO 2: Participación económica de los Asociados en justicia y equidad.

**4.3** PRINCIPIO 3: Servicio a la comunidad

**4.4** PRINCIPIO 4: Adhesión voluntaria, responsable y abierta.

**4.5** PRINCIPIO 5: Autonomía, autodeterminación y autogobierno

**4.6** PRINCIPIO 6: Integración con otras organizaciones del mismo sector.

---

**5**

**Planes 2022**

---

# 1 Introducción

Durante el año 2021 se trabajó en la consolidación y estrategias para el cumplimiento de la misión, visión y objetivos estratégicos, mediante un trabajo de secciones de planeación estratégica, donde además de los miembros de Junta Directiva han participado algunos Asociados.

---

## Misión

Favorecer el desarrollo, consolidación y difusión de la Medicina y las Terapias Integrativas Antroposóficas en Colombia desde su imagen ampliada del ser humano.

---

## Visión

Para el 2027, esperamos consolidar los procesos de regulación, reconocimiento, formación y promoción de la Medicina y Terapias Integrativas Antroposóficas en Colombia.

---

## Valores

Los valores que orientan las diferentes actuaciones de ADMAC en los espacios formativos, laborales, académicos y comunitarios son:

- **Veracidad**
- **Respeto**
- **Fraternidad**
- **Coherencia**

# **2** Sobre este informe

# Objeto Social



Se trata de una asociación que carece de fines lucrativos y que nace adscrita a la Sección Médica de la Escuela Superior del Goetheanum (MA) con sede en Dornach, Suiza.

Las disciplinas que cobija ADMAC actualmente son: Arteterapia, Masaje Rítmico, Medicina, Psicoterapia, Enfermería, Fisioterapia, Farmacia, Odontología, Fonoaudiología, siguiendo el espíritu y las directrices dadas por los Dres. Rudolf Steiner e Ita Wegman, y los otros colaboradores, fundadores de las diferentes áreas, trabajando con y desde la Medicina Convencional ampliándose hacia el conocimiento de la imagen ampliada del ser humano por la Antroposofía.

Las actividades realizadas durante el año 2021 se encuentran dentro de los siguientes puntos del objeto social:

- 1.** La difusión de las diferentes áreas de la sección médica en Colombia mediante la organización de cursos, sesiones de trabajo, publicaciones, actividades culturales, intervención académica, etc.
- 2.** Realizar intercambios con otras asociaciones nacionales y extranjeras con fines similares.
- 3.** Educación para la salud y fomento de ella, apoyando la formación de una asociación de pacientes usuarios de las diferentes áreas de sección, Medicina Antroposófica.
- 4.** La colaboración con otras corrientes de la Medicina Convencional y Complementaria.



# Estructura Organizacional



La estructura organizacional es la definida en los estatutos de ADMAC. La Asociación será administrada y dirigida por la Asamblea General, la Junta Directiva y el Representante Legal.

Para las actividades administrativas contamos con una analista administrativa y un coordinador por cada una de las formaciones que actualmente se encuentran en curso.

Para el año 2022 se aprobó la creación de la coordinación de investigación para promover la investigación en Latinoamérica y fortalecer el desarrollo de la Medicina Integrativa Antroposófica.

# **3 Logros 2021**

# Académicos:

## 1.

Seminarios on-line de Medicina Integrativa Antroposófica con la participación de conferencistas de universidades y hospitales de Europa y de Latinoamérica que tienen como objetivo profundizar en los aspectos académicos y de crear un puente entre la medicina convencional y la aplicación que la medicina antroposófica aporta.

Presentamos el cuadro resumen de los asistentes donde se muestran los participantes de la formación del IPMT y la asistencia de profesionales de la salud que tienen interés por la medicina antroposófica y que no se encuentran participando en el IPMT.

RESUMEN ENCUENTROS MÉDICINA INTEGRATIVA ANTROPOSÓFICA						
Nombre del encuentro	Fecha	Total asistentes	IPMT	Otros	Total Colombia	Total otros países
Covid 19	ene-30	147	102	45	77	70
Manejo de fiebre	feb-27	84	61	23	44	40
Embarazo y parto	mar-27	110	77	33	61	49
Primera infancia	abr-24	149	111	38	88	61
Obesidad y diabetes	may-29	135	79	56	66	69
Trauma psicológico y psicósomáticas	jun-26	140	74	66	68	72
Oncología	jul-31	109	81	28	54	55
Cuidados paliativos	ago-28	117	80	37	32	85
Investigación	sept-25	94	53	41	38	56

## 2.

Profundización en el estudio del texto Fundamentos del Arte de Curar de Ita Wegman y Rudolf Steiner, con la conformación de 9 grupos de trabajo quincenal cuyo objetivo es profundizar en las bases de la Medicina Antroposófica y desarrollar las competencias en los participantes en Medicina Antroposófica. Durante los meses de noviembre de 2021 a febrero de 2022 tuvimos dos grupos adicionales de nivelación para los nuevos participantes del IPMT.



3. Realización del IPMT modalidad híbrida en el mes de octubre de 2021, donde contamos con 153 participantes entre modalidad virtual (110 ) y modalidad presencial (43.)

El IPMT conto con la participación de profesionales de 13 países de habla hispana. El mayor número de participantes fue de los países de Colombia (78), México (19), Chile (15) y Argentina (11).

Las formaciones de enfermería, masaje rítmico, musicoterapia y arteterapia tuvieron el encuentro de manera presencial, y las de medicina y psicoterapia 100% virtual.



<b>Pais</b>	<b>Arteterapia</b>	<b>Enfermería</b>	<b>Masaje Rítmico</b>	<b>Medicina</b>	<b>Musicoterapia</b>	<b>Psicoterapia</b>	<b>Suma total</b>
Alemania				1			1
Argentina	2	2	1	2	1	3	11
Chile	4	6	1		2	2	15
Colombia	16	8	6	23	10	15	78
Costa rica						1	1
Ecuador			2	1		2	5
España					8		8
Estados Unidos				1			1
México	3			6	1	9	19
Perú	1	1		1	1	4	8
Puerto Rico						1	1
Uruguay				1	1	1	3
Venezuela					1	1	2
<b>Suma Total</b>	<b>26</b>	<b>17</b>	<b>10</b>	<b>36</b>	<b>25</b>	<b>39</b>	<b>153</b>

<b>Modalidad</b>	<b>Arteterapia</b>	<b>Enfermería</b>	<b>Masaje Rítmico</b>	<b>Medicina</b>	<b>Musicoterapia</b>	<b>Psicoterapia</b>	<b>Suma total</b>
Virtual	17	1	1	36	16	39	110
Virtual y presencial	9	16	9		9		43
<b>Suma Total</b>	<b>26</b>	<b>17</b>	<b>10</b>	<b>36</b>	<b>25</b>	<b>39</b>	<b>153</b>

# IPMT



# Organizacionales:

- 
- 1.** Implementación de la facturación y nómina electrónica para dar cumplimiento a la legislación vigente.
- 
- 2.** Elaboración de la estructura de la cadena de valor de ADMAC, lo que permitió organizar y apoyar de manera visual las actividades de soporte y actividades principales que se realizan para cumplir con el objeto social de ADMAC.
- 
- 3.** Organización de facilidades para el pago de las actividades académicas realizadas por ADMAC.



# Operacionales:

- 
- 1.** Manejo del inventario de materiales adquiridos para el desarrollo de cada formación
- 
- 2.** Implementación de la herramienta Classroom para fortalecer el proceso académico de los participantes del IPMT y la comunicación con los docentes.
- 
- 3.** Manejo correcto del servicio al cliente para resolución de solicitudes por los diferentes canales de atención y por medio de las encuestas de satisfacción de las actividades realizadas.

# Informe de Estados Financieros:

## ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO DE LA MEDICINA ANTOPOSÓFICA - ADMAC

NIT 900.756.306-8

### ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

(Cifras en miles de pesos colombianos)

Nota	2021	2020
	\$	\$
<b>ACTIVO</b>		
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>		
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO	75.758	85.024
INVERSIONES	40.000	40.000
DEUDORES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR	194.564	95.264
	<u>310.322</u>	<u>220.288</u>
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>		
PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	2.749	0
	<u>2.749</u>	<u>0</u>
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>313.071</b>	<b>220.288</b>
<b>PASIVO</b>		
<b>PASIVO CORRIENTE</b>		
CUENTAS POR PAGAR	4.782	1.879
BENEFICIO A EMPLEADOS	2.488	0
OTROS PASIVOS	39.501	25.582
	<u>46.769</u>	<u>27.469</u>
<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>46.769</b>	<b>27.469</b>
<b>PATRIMONIO</b>		
CAPITAL SOCIAL	55.092	55.092
RESULTADOS DEL EJERCICIO	158.820	83.157
RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	54.579	54.579
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>	<b>266.291</b>	<b>192.828</b>
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>	<b>313.071</b>	<b>220.288</b>

*C. González*

CONSUELO DEL PILAR GONZALEZ GUZMAN  
Representante Legal

*Jaime Becerra Quintero*

JAIMÉ BECERRA QUINTERO  
Contador Público  
T.P. 91848 - T

*William Polanía Puentes*

WILLIAM POLANÍA PUENTES  
Revisor Fiscal  
T.P. 73351 - T

## ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO DE LA MEDICINA ANTOPOSÓFICA - ADMAC

NIT 900.756.306-8

### ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL

(Cifras en miles de pesos)

Nota	2021	2020
	\$	\$
<b>INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS</b>		
INGRESOS ACTIVIDAD PRINCIPAL	354.820	231.584
(-) COSTO SERVICIO	10.453	0
<b>UTILIDAD BRUTA EN VENTAS</b>	<b>344.373</b>	<b>231.584</b>
(-) GASTOS OPERACIONALES DE ADMON	129.098	102.254
(-) GASTOS OPERACIONALES DE VENTAS	694	1.594
(-) OTROS GASTOS	0	0
<b>UTILIDAD DE OPERACIÓN</b>	<b>214.583</b>	<b>127.736</b>
(+) INGRESOS FINANCIEROS	933	175
(-) GASTOS FINANCIEROS	58.896	19.171
<b>UTILIDAD ANTES DE IMPUESTOS</b>	<b>156.620</b>	<b>108.740</b>
(-) IMPUESTO DE RENTA	51.025	25.583
<b>UTILIDAD DEL EJERCICIO</b>	<b>105.595</b>	<b>83.157</b>

*C. González*

CONSUELO DEL PILAR GONZALEZ GUZMAN  
Representante Legal

*Jaime Becerra Quintero*

JAIMÉ BECERRA QUINTERO  
Contador Público  
T.P. 91848 - T

*William Polanía Puentes*

WILLIAM POLANÍA PUENTES  
Revisor Fiscal  
T.P. 73351 - T

# **4** **Indicadores balance social**

Los indicadores del balance social están presentados de acuerdo con los principios establecidos por la Superintendencia de la Economía Solidaria que incluye parámetros de modelos sugeridos por referentes internacionales como la Alianza Cooperativa Internacional – ACI y de la metodología desarrollada por la 1DGRV la cual se implementó desde el 2020

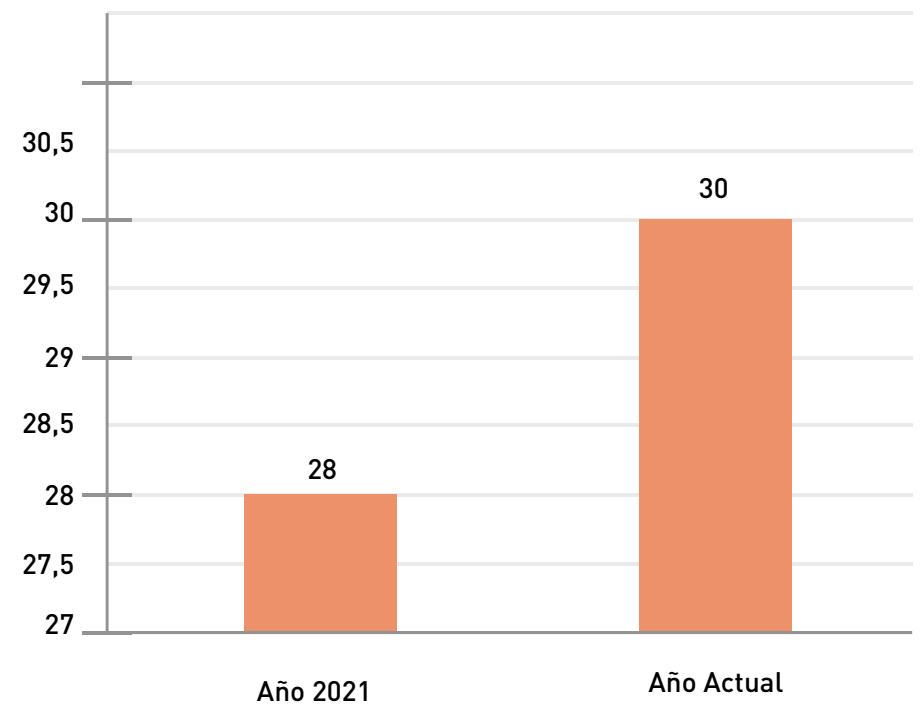


# Principio 1:

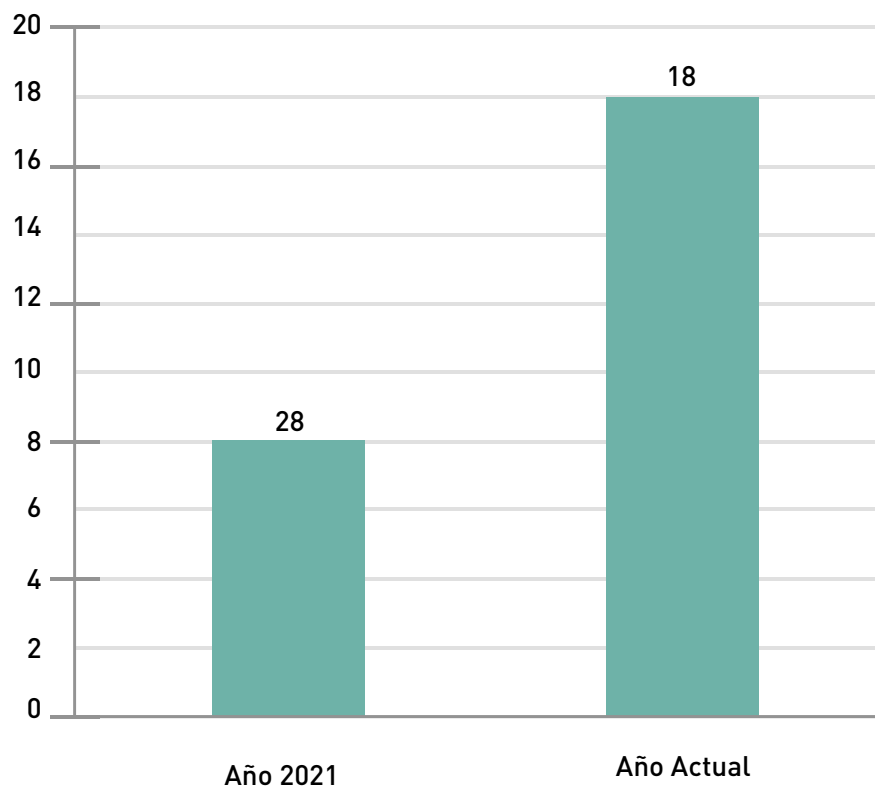
## Administración democrática, participativa, autogestionaria y emprendedora

Los indicadores que miden este principio son el No. de Asociados activos y el No. de Asociados que han recibido algún beneficio por parte de ADMAC y la participación de los Asociados en la Asamblea Anual.

**INDICADOR: Número de asociados activos**



## Número de asociados que han recibido beneficios en el 2021



## Indicador participación democrática asociados:

El año 2021 tuvimos una asistencia del 92.9% de los Asociados en la Asamblea Ordinaria de Marzo 26 de 2021.

92%

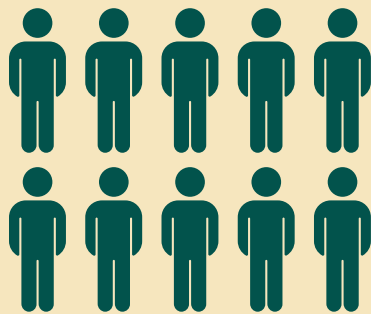
# Principio 2:

## Participación económica de los asociados en justicia y equidad

ADMAC cuenta con 20 mujeres y 10 hombres como parte de la asociación, en donde tuvimos el ingreso de 2 mujeres a la asociación.



20 Mujeres



10 Hombres

**Crecimiento neto de asociados hábiles:** comparado al año pasado crecimos un 10%

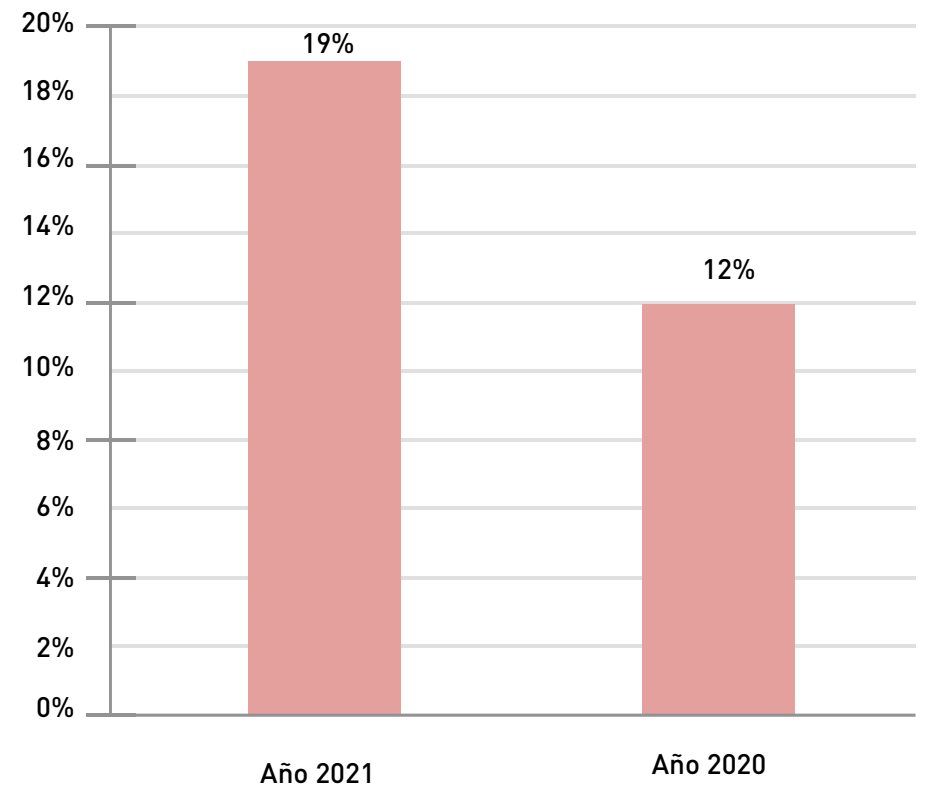
**Relevo generacional:** Actualmente ADMAC cuenta con dos personas menores a 35 años lo que equivale al 6.6% de la asociación indicador que Identifica la diversidad por edad en el crecimiento de la base social.

**Nivel de satisfacción de los asociados:** el nivel de satisfacción de los asociados con ADMAC que estimula la permanencia y lealtad con la organización.

# Principio 3:

## Servicio a la comunidad

- El año pasado brindamos ayuda de \$1.187.000 y este año brindamos \$3.645.000, un aumento porcentual en ayudas del 50%.
- Se brindó una beca del 100% a un estudiante la formación de musicoterapia lo que equivale a un valor en pesos colombianos de \$2.950.000
- Brindamos facilidades de pago a más de 20 participantes correspondientes a \$33.735.245, planes de pago que se han pagado a cabalidad
- Rentabilidad social: El año 2021 brindamos el beneficio de \$2.960.000 sobre \$15.574.000 de pagos a la asociación recibidos, lo que nos muestra el uso del 19% de estos ingresos usados para beneficios de los asociados, comparado al año pasado que se brindó una ayuda del 12.3%





# Principio 4:

## Adhesión voluntaria, responsable y abierta

Este principio mide el nivel de formación e información que se brinda a los miembros de la asociación, de manera permanente, oportuna y progresiva.

### Se identifican las siguientes variables:

- Lo que comunica la Organización a sus asociados:
  - a. La Organización comunica su situación financiera (si)
  - b. La Organización comunica las decisiones de asamblea (Sí)
  - c. La Organización comunica las decisiones de los órganos de administración (Sí)
- Medios de comunicación que utiliza la Organización hacia los asociados
  - a. Reuniones (Si)
  - b. Página web
  - c. Llamadas telefónicas (si)

- Medios de comunicación que utilizan los asociados hacia la Organización
  - a. Llamadas telefónicas (si)
  - b. Correo electrónico (si)
  - c. Redes sociales (no)

- Medios de comunicación que utilizan los asociados hacia la Organización
  - a. Llamadas telefónicas (si)
  - b. Redes sociales
  - c. Otras

Lo anterior nos indica que ADMAC busca siempre tener una buena comunicación entre asociados, mantenerlos informados y actualizados por vías como el correo electrónico y teléfono, con oportunidad de mejorar los canales digitales para el 2022.

# Principio 5:

## Autonomía, autideterminación y autogobierno

Indicador Cultura de buen gobierno

De acuerdo a la valoración realizada, se presentan los resultados:

Gestión fundamentada en buen gobierno: Cumplimiento de la misión de ADMAC	10	10
Compromiso con la integridad: Aplican la etica profesional	10	10
Compromiso con la confidencialidad	10	10
Compromiso con la protección de la propiedad intelectual y derechos de autor	10	10
Compromiso con la administración de riesgos	10	10
Compromiso frente a los conflictos de intereses	10	10
Compromiso con la comunicación organizacional	10	10
Compromiso con la atención de PQRS	10	10
Compromiso con la rendición de cuentas	10	10
Compromiso con la comunidad	10	10
Compromiso con los órganos de control	10	10
Compromiso con los colaboradores	10	10
Compromiso con los proveedores	9	9
Compromiso con el medio ambiente	N/A	N/A
<b>Total</b>	<b>119</b>	<b>130</b>
<b>Cumplimiento</b>	<b>91%</b>	<b>100</b>

# Principio 6:

## **Integración con otras organizaciones del mismo sector**

ADMAC pertenece a la Coordinadora Iberoamericana de Medicina Antroposófica - CIMA, organización que agrupa las Asociaciones de Medicina Antroposófica en la región de Iberoamérica.

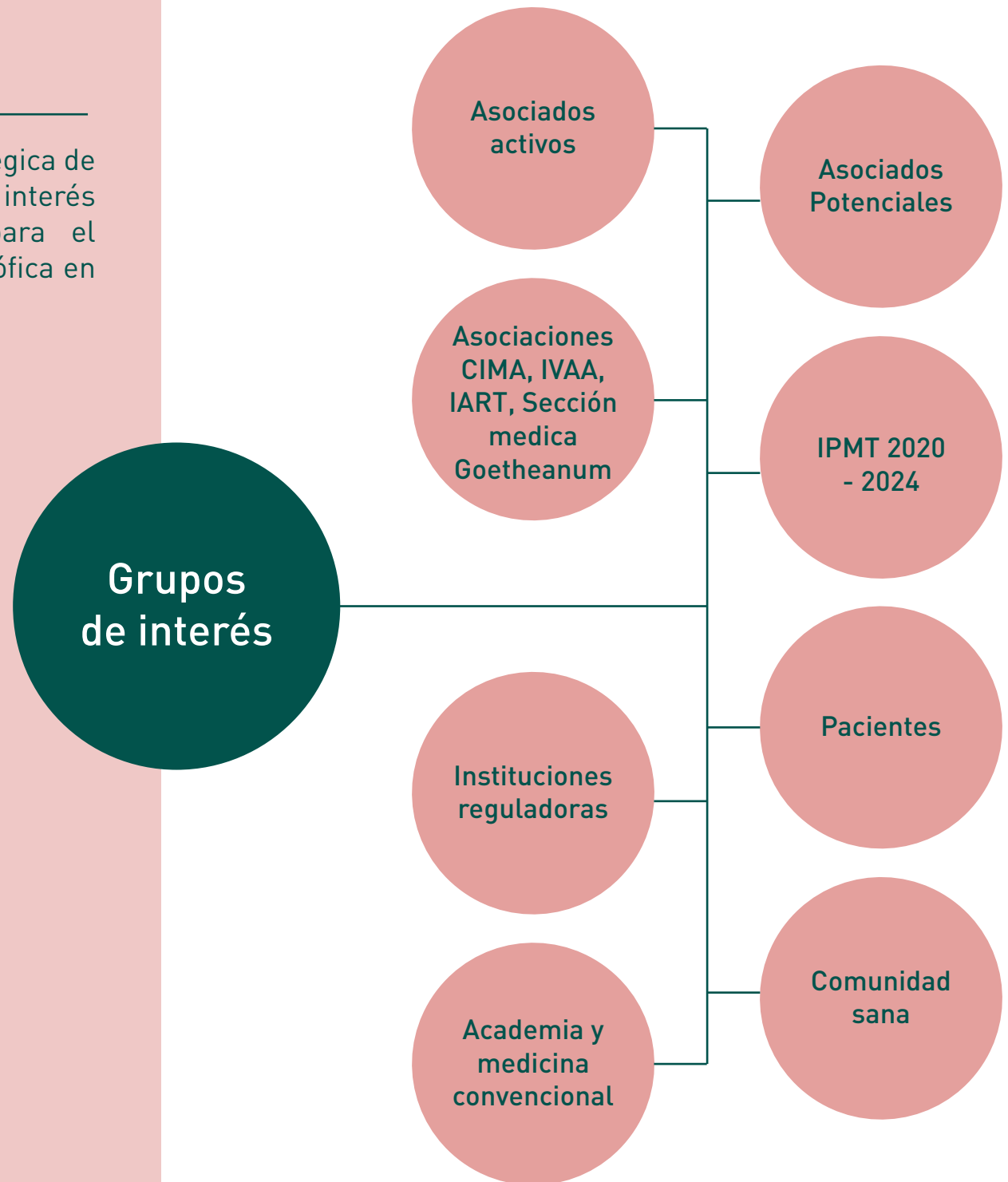
También pertenece a la IVAA que es la Asociación que agrupa a todas las Asociaciones medicas en el mundo y a la iARTE que es la organización que establece las directrices para la formación en las disciplinas de Arteterapia y Musicoterapia.



# 5 *Actividades* *2022*

---

En el ejercicio de planeación estratégica de acuerdo a los diferentes grupos de interés se han planteado actividades para el desarrollo de la Medicina Antroposófica en Colombia:



- 1** Mantener los descuentos para los Asociados en las actividades que se realicen a lo largo del año 2022.
- 2** Promover la afiliación de nuevos miembros para fortalecer a ADMAC.
- 3** Fortalecer los Foros de Casos Clínicos, con énfasis en los procesos de certificación de los participantes en el IPMT.
- 4** Elaborar la documentación exigida para la certificación de las formaciones del IPMT, de acuerdo a los requerimientos de las Asociaciones Internacionales que regulan la práctica de cada una de las profesiones.
- 5** Trabajar activamente con las Instituciones reguladoras del ejercicio profesional con el objetivo de obtener el reconocimiento del ejercicio de la Medicina Antroposófica.
- 6** Realizar el 1er Congreso de Medicina Escolar en el marco de la certificación de la primera cohorte de Médicos Escolares en Colombia.





**7** Fortalecer la investigación en Latinoamérica mediante la consolidación de la coordinación de investigación.

**8** Apoyar el proyecto de farmacia Antroposófica en Colombia.

**9** Realización de una Jornada Antroposófica dirigida a la comunidad general, como parte de la celebración de los 9 años de constitución de ADMAC.

**10** Planeación, desarrollo, ejecución del tercer año del IPMT 2020 - 2022

**11** Fortalecer los convenios con otras Asociaciones, empezando por la AMAA – Argentina y el Programa Sofia de Argentina: “Un viaje fenomenológico por el cosmos y los procesos de los metales planetarios a la luz de la antroposofía”

**12** Establecer convenios con Universidades para llevar la Medicina Antroposófica a la academia.

